

Podemos solicita su registro como partido

GERARDO GARCÍA

La organización Podemos alista su solicitud de registro como partido local ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). De lograrlo, podrá competir en las elecciones de 2027, para lo cual deberán ir sin alianza en las boletas electorales.

El dirigente de Podemos, Cristian Campuzano Martínez, formalizará dicha etapa luego de que durante 2025 llevaron a cabo cerca de 100 asambleas como lo establece la normatividad para buscar ser reconocidos como fuerza política.

La organización aspira a ser el octavo partido a nivel estatal en buscar el voto de los más de 13 millones de electores en la renovación de las 125 alcaldías, así como 75 diputaciones locales en 2027.

Por ello, el primer plazo que debieron cumplir fue el 31 de diciembre en el que debieron presentar

los registros de afiliación ante el IEEM, una vez que celebraron 98 asambleas estatales, y una más de carácter local.

Ahora, la organización deberá formalizar su petición de convertirse en un instituto político local ante la Comisión Dictaminadora del órgano electoral local, plazo que se extenderá a seis meses.

En este lapso, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá cotejar las afiliaciones de dicha organización, para emitir una respuesta final de la procedencia o no de partido político.

De lograr convertirse en fuerza política estatal, podrán acceder a prerrogativas que en este año ascienden al monto de mil 58 millones 319 mil 26 pesos.

Podemos podría estrenarse en las elecciones de 2027, aunque deberá competir de manera individual para elegir a autoridades municipales y representantes del Congreso local.